

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHICAN

ADMINISTRACION 2014-2019

ACTA-2015

En la oficina del Gobierno Parroquial de Chicán, a los veinte y cuatro días del mes de julio del año dos mil quince, cuando son las nueve de la mañana con veinte y dos minutos, se da inicio a la reunión ordinaria de los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial con los siguientes puntos a tratarse:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del Gad. Parroquial
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de las actividades realizadas por parte de presidencia
5. Presentación por parte del área financiera la estimación de ingresos para el año 2016
6. Recepción de informes de las comisiones: Económico productivo, Socio Cultural, comisión especial barrió La Florida.
7. Presentación de cálculos y diseños de diversos proyectos que se desarrollaron con la cooperación de la Universidad de Cuenca.
8. Tratar temas relacionados con la programación de festividades de aniversario de la parroquia.

Una vez conocido el orden del día por todos los presentes y con la sugerencia de que se agregue un punto más como es el Tratar temas relacionados con la vialidad rural, con la aprobación de los presentes se inicia con la . 1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM:** Se procede a firmar el registro de asistencia y se encuentran presentes: Sr. Agustín Macas, Sr. Mauricio Zúñiga, Sra. Teresa Guachún, Sr. Leonardo Arízaga, por tanto al contar con el quórum reglamentario proseguimos con el punto 2. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL** El señor presidente licenciado Carlos Paucar saluda cordialmente a los compañeros presentes y agradece por la asistencia a esta reunión ordinaria convocada con puntos importantes a ser tratados y resueltos de la mejor manera. 3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** Luego de tener conocimiento los señores vocales aprueban por una nimidad el acta, correspondiente a la reunión extraordinaria realizada el 15 de julio de 2015. 4. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE PRESIDENCIA:-** El licenciado Carlos Paucar presidente indica que se ha realizado diferentes actividades entre las cuales están: la Entrega con acta definitiva de la gruta turística en el barrió el Paraíso, a los moradores del lugar, obra que se construyó adjudicando por ínfima cuantía al Arquitecto Franklin Mejía, la gente está satisfecha e indica que programaran actividades que ayuden al crecimiento de las actividades turísticas. Se participa en un taller de capacitación en CNE en donde se trató el tema de la revocatoria del mandato, que se puede realizar a todas las autoridades que elección popular en todos los niveles de gobierno, amparados en lo establecido en la Constitución de la Republica y las leyes vigentes. Por otro lado se mantuvo una reunión con el director del departamento de riego de la Prefectura del Azuay donde se pidió se dé prioridad y se trate de cumplir lo antes posible con varios convenios suscritos y que beneficiaran a los canales de riego Bermejós, Gandil, San José de Uzhupud. Los moradores del sector de Tutucán nos comunicaron que desean implementar un proyecto

específico que sería la construcción de un puente colgante sobre el Rio Paute para paso peatonal y también que sirva de conducción para a travesar tuberías con agua del canal de riego que aportara a la producción agropecuaria, este proyectos se solicitara a CELEC para ver si nos puede apoyar con el financiamiento de esa obra, con el personal técnico se trabajara en la elaboración del perfil de proyecto y con las firmar de los solicitantes efectuar las gestiones respectivas. Se participó con la compañera vocal Teresa Guachún en el taller de capacitación organizado por CONAGOPARE y la Universidad Andina los días 18, 19 y 20 de julio en el cantón Gualaceo. Al tener conocimiento que el Eco. Rubén Benítez obtuvo la denominación de Gerente de Asfaltar E. P. Se solicitó formalmente una audiencia donde se dialogó y se solicitó de la manera más encarecida se digne considerar los convenios firmados y algunos trabajo que se encontraban realizando en esta parroquia y que se encuentran suspendido por el periodo de transición que estuvo atravesando Asfaltar E. P., en donde el señor Gerente manifestó que se reunirá con el señor prefecto debido a que él no tiene autonomía para tomar decisiones de forma directa, sino que todo tramite, trabajo, etc., deberá contar primeramente con el visto bueno y la autorización de la prefectura. Así también se participó en una reunión convocada por la Prefectura del Azuay, en donde se trató el tema de participación en el Desfile y Sesión Solemne el día sábado 27 de junio del 2015, con las diferentes organizaciones de la parroquia, para lo cual se efectuara la firma de un convenio con CONAGOPARE. La Prefectura del Azuay también efectuó la entrega de materiales que habíamos gestionado para los trabajos de compensación en el canal de Riego San José de Uzhupud, sobre todo para la construcción de un muro de contención y garantizar la estabilidad de algunas villas afectadas en el sector de la Y de Uzhupud y Chicán. Se participó en el programa por el día de la familia realizado por las participantes en el programa CNH de las comunidades de Chicán. El día sábado 27 de junio de 2015 con la participación de los moradores de las comunidades de la parroquia se participó en el Desfile de Provincialización donde se expuso la gastronomía y expresión cultural con la presencia de un grupo de danza promocionado la riqueza que posee la parroquia. Se procedió a efectuar la apertura de cuentas en el Banco Central para obtener el desembolso correspondiente para el desarrollo de la consultoría de Actualización el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chicán, con la debida autorización del Banco del Estado y el Ministerio de Finanzas, los recursos correspondientes a las acciones que le corresponde al Gad. Parroquial de los años 2013 y 2014 son los que serán empleados para este fin son dineros no reembolsables. Debido a que se debe realizar trabajos de estabilidad en el reservorio del canal de riego Bermejós, el señor prefecto autorizo al personal técnico para que efectúen la inspección correspondiente y se vea la factibilidad de entregar los materiales de construcción necesarios para subsanar esta problemática. Con el personal encargado en el proyecto de Reforestación participamos en un taller de capacitación en la ciudad de Cuenca donde se nos pidió se tome mucho en cuenta los parámetros que se debe cumplir en las diferentes fases del programa y ciertos lineamientos en cronograma, informes técnicos, económicos, geo-referenciación, etc., para poder solicitar los desembolsos correspondientes. Se realiza una inspección técnica en la comunidad de Aguas Blancas quienes han solicitado la donación de materiales de construcción para edificar un muro de contención y adecuar la plaza central que se vio afectada por un deslizamiento, esperamos que los próximos días el Ing. Campoverde presente su informe y su presupuesto referencial. El día 11 de julio de 2015 se llevó a cabo la siembra de plantas del programa de restauración ambiental mediante minga con los señores socios del canal de riego Bermejós en la parte alta, también ese mismo día tuvimos una minga de limpieza con maquinaria en el canal de riego Gandil por el sector de Minas, que también se vio afectado por los deslizamientos provocados por la presencia de lluvias. Con el personal técnico encargado también hemos estado visitando las comunidades y barrios donde se requieren hacer los levantamientos topográficos para legalizar mediante escritura los espacios públicos. Por otro lado se tuvo la visita de una comisión de moradores de la comunidad de Maras quienes pidieron se haga la inspección, el levantamiento topográfico, estudio, legalización de administración y fiscalización de los recursos ingresados y egresados hasta la fecha. Con la presencia del personal del MAE se hizo

una inspección en las plantaciones donde se sembró las plantas nativas principalmente en los terrenos de la comunidad salesiana donde se desarrolló la sembraton, indicando que se debe hacer algunos correctivos y dar mantenimiento a las plantas para su normal crecimiento. Se está concluyendo con los trabajos de construcción de graderíos y veredas en la comunidad de Copzhal trabajos contemplados dentro de los proyectos de Co- gestión dela Prefectura del Azuay., con esto el señor presidente termina su informe de actividades. El Ing. Agustín Macas manifiesta que al encontrarse realizando los levantamientos topográficos se priorice en el centro de la comunidad de Uzhupud debido a que se tiene información verbal de que la curia de Gaulaceo se encuentra efectuando el trámite de legalización de estos espacios en la Subsecretaria de Tierras, se pide consideras ese aspecto y tomar las medidas necesarias con el personal del Gad. Parroquial. **5. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL ÁREA FINANCIERA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL AÑO 2016.** Lupe Naula en calidad de secretaria- tesorera hace la entrega e informa la estimación provisional de los ingresos correspondientes al año 2016 de acuerdo a lo que establece la ley y el artículo 235 del COOTAD.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHICAN
ESTIMACION PRESUPUESTARIA AÑO 2016**

INGRESOS

	CONCEPTO	ESTIMACION PROVISIONAL INGRESOS AÑO 2016
1	INGRESOS CORRIENTES	
	TITULO II - INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.7	CAPITULO I - RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.328.00
1.7.02	RENTA POR ARRENDAMIENTO DE BIENES	
1.7.02.99	Otros Arrendamientos/Cementerio	1.328.00
1.8	CAPITULO II - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	62.932.87
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	
1.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	62.932.87
2	INGRESOS DE CAPITAL	
2.8	CAPITULO II - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	101.941.99
2.8.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	
2.8.01.01.001	De Entidades del Gobierno Aut. Descentralizado/ Ministerio del Ambiente	39.248.48
28.01.04.001	De Entidades del Gobierno Seccional- GPA-Tasa solidaria 2016	62.693.51
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	146.843.37
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	146.843.37
1.9	CAPITULO IV - OTROS INGRESOS	100.00
1.9.04	Otros no especificados	
1.9.04.99	Otros no especificados/Ingresos varios	100.00
3.7	SALDOS DISPONIBLES	19.600.00
3.7.01	SALDO EN CAJA Y BANCOS	
3.7.01.01	De Fondos del Gobierno Central Años Anteriores saldo caja 2015	2.800.00
3.7.01.01	De Fondos Ctas x cobrar	16.800.00
	TOTAL:	332.746.23

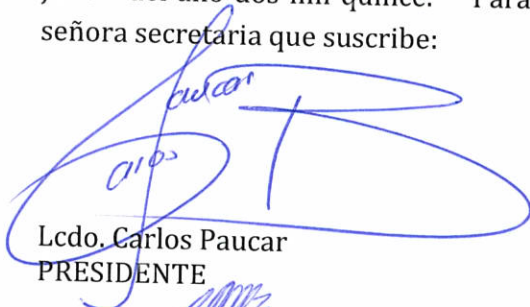
6. RECEPCIÓN DE INFORMES DE LAS COMISIONES: ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIO CULTURAL, COMISIÓN ESPECIAL BARRIO LA FLORIDA. Ante las solicitudes emitidas para el ingeniero Agustín Macas en donde se pidió sobre todo información relacionada con las actividades agropecuarias en cada una de las comunidades de la parroquia. El manifiesta que en los próximos días hará la entrega en secretaria la información para los fines pertinentes.

- Listado de materiales de construcción (de ser el caso)
- Listado de suministros agropecuarios (de ser el caso)
- Tres Cotizaciones con los datos del Gad. Parroquial de todos los materiales, suministros, semillas, etc., priorizados
- Acta de nombramiento y posesión de las directivas de las Asociaciones
- Copia de cedula del representante legal de cada Asociación agropecuaria
- Listado de los socios de cada organización con numero de cedula y firmas quienes recibirán estas donaciones (beneficiarios)
- Solicitud adjunta donde respalde la petición de cada una de las organizaciones firmadas por su representante legal y el comisionado del Gad. Parroquial.
- Por el monto establecido y dando cumplimiento lo dispuesto en la ley se pide considerar que la compra debe ser por un monto de USD. 10100,00 incluido I.V.A. se hará la debida adquisición mediante el proceso de Subasta Inversa Electrónica.
- Datos parroquiales sobre cantidades de producción agrícola y pecuaria. por ejemplo la cantidad de producción de col, rábano, lechuga, culantro, etc., y la cantidad de producción pecuaria de pollo, cuy, chanchos, leche, ganado, etc.
- Listado de asociaciones agropecuarias, indicar si las mismas son de hecho o de derecho, si una de ellas tienen emprendimientos de transformados agropecuarios como mermelada, encurtidos, etc.
- Si en la parroquia cuentan con personas que practican medicina ancestral, cuantas y quiénes son.

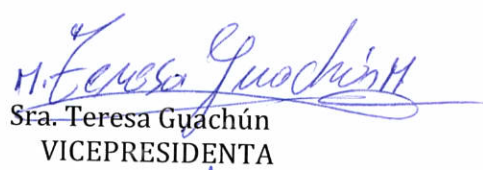
De igual forma manifiesta el señor Mauricio Zúñiga que está recopilando la última información para presentar el listado atractivos turísticos de toda la parroquia Chicán, con sus respectivos detalles, contactos, direcciones exactas, anexos fotográficos, etc., la misma que será presentada en el Ministerio pertinente. La Comisión especial designada en el barrio La Florida informa que luego de algunas reuniones y dialogo con los moradores y dirigentes se priorizo llevar a cabo la colocación de alumbrado público en el barrio, por tal razón se solicitó las inspecciones correspondientes, La Empresa Eléctrica dio a conocer su informe para la colocación de luminarias y a su vez adjuntaron el presupuesto referencial por lo que se ha solicitado el visto bueno jurídico y financiero para poder hacer efectiva esta donación. Queda a potestad del señor presidente hacer la recepción de los documentos y

efectuar el trámite pertinente. **7. PRESENTACIÓN DE CÁLCULOS Y DISEÑOS DE DIVERSOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLARON CON LA COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.** El Arquitecto Criollo de la Universidad de Cuenca quien se encuentra encargado en el desarrollo de varios estudios y diseños para la parroquia ha informado a última hora que por cuestiones presentadas a última hora no será factible estar presente en esta reunión y socializar su trabajo, porque se considerara para una próxima reunión. **8. TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA.** El comité de Festejos solicita la validación respectiva del Gad. Parroquial para la elaboración de boletos para la realización de una rifa con el propósito de recaudar recursos económicos que nos sirvan para cubrir los gastos de las festividades, para la venta de los mismos se pedirá la colaboración de los dirigentes y más personas voluntarias de todas las comunidades de la parroquia. Así también el Gad. Parroquial en uso de las atribuciones y de acuerdo a la planificación elaborada conjuntamente con todos los miembros del Gad. Parroquial en resolución interna acuerda entregar como incentivo al barrio o comunidad que resulte ganador con su señorita candidata en la elección de la cholita de la parroquia a efectuarse en octubre de 2015, la donación de materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería, etc., o cualquier tipo de bien o servicio que vaya en beneficio común con un presupuesto referencial de USD. 3000,00 (TRES MIL DOLARES), de acuerdo a las competencias y normas técnicas y legales. Y la señorita que resulte electa como reina de la parroquia formara parte de la Comisión de Desarrollo Social y trabajara de manera conjunta en el desarrollo de proyectos y programas que vayan en beneficio de los grupos prioritarios de la parroquia. **9. TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO** Al tener conocimiento que el Gobierno Municipal de Paute se encuentra desarrollando trabajos de mantenimiento vial en el área urbana de la parroquia, desde días anteriores se encuentra el equipo caminero en la parroquia, pero se ha tenido gran malestar de los moradores principalmente del barrio Cristo del Consuelo quienes indican que por estar mucho lodo, se está dejando un trabajo de inadecuado, sin realizar la respectiva limpieza de las cunetas y colocación de lastre. Ante lo cual los señores vocales acuerdan al ser competencia exclusiva del Gobierno Municipal de Paute enviar un escrito con la firma de todos indicando los malestares que hemos tenido varias quejas y observaciones tanto por los dirigentes como moradores de los barrios donde días anteriores ha ingresado el equipo caminero a trabajar por lo que como Gad. Parroquial y acogiendo las versiones de los actores antes indicados y cumpliendo nuestro rol de Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, solicitamos por tanto señor alcalde se digno brindarnos primeramente la información correspondiente sobre la planificación y cronograma de trabajo y posterior a ello pedimos que se haga la colocación de material lastre necesario en estos tramos viales, se realice el desalojo del material y más actividades que se requieran a fin de evitar que con la presencia de las lluvias se produzca demasiado lodo y se vea imposibilitado la normal circulación tanto de peatones como de vehículos. De esta manera el señor presidente da por terminada la reunión extraordinaria, cuando son las catorce horas. Dado en la oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chicán a los veinte y cuatro días del mes de

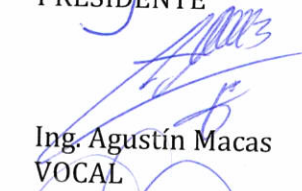
julio del año dos mil quince. Para constancia de lo actuado firman los señores vocales y la señora secretaria que suscribe:



Lcdo. Carlos Paucar
PRESIDENTE



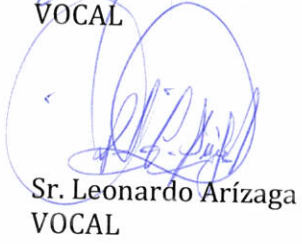
Sra. Teresa Guachún
VICEPRESIDENTA



Ing. Agustín Macas
VOCAL



Sr. Mauricio Zúñiga
VOCAL



Sr. Leonardo Arizaga
VOCAL



Sra. Lupe Naula
SECRETARIA